

ALICANTE

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

ALICANTE, JUEVES 15 DE ABRIL DE 1915

NUM. 195

Convocatoria

Se convoca a todos nuestros correligionarios para la reunión que el lunes próximo, día 19, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo del partido, calle de las Navas, número 21.

Se ruega la asistencia de todos nuestros amigos.

El Secretario del Comité

FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Documento importante

Como prometimos y por tratarse de una relación detallada y magistralmente hecha por la cultísima secretaria de la Federación Femenina contra la tuberculosis D.ª Polonia Lozano de Romero, en la que se ve la gran obra que hace a la clase proletaria tan benéfica institución, publicamos la Memoria que leyó su autora ante las autoridades y numerosa concurrencia que asistió al acto solemne de la distribución de premios del tercer concurso de Higiene popular.

Excmo. Señor, Señoras y Señores. En el acto de la distribución de los premios que nuestro Comité concede anualmente en estos Concursos de Higiene popular, celebrado en Marzo del pasado año, tuvimos la satisfacción de observar, que las ideas expuestas en nuestra Memoria respecto a la fundación de las Colonias escolares y pupilage en el campo de los niños enfermizos y pretuberculosos, persuadieron a los concurrentes y encontraron eco en sus sentimientos, por animarles tan buenos deseos como a nosotras.

Mas la dificultad insuperable y abrumadora para realizar nuestro pensamiento, consistía en la cuestión económica, con la que siempre se tropieza para esta índole de empresas. Sin embargo, como las miras elevadas y altruistas encaminadas a procurar el bien de la humanidad, tienen repercusión en todas las esferas sociales, surgió de la Junta General de la tuberculosis instituida en Madrid, la iniciativa de que se implantase en España, bajo los egregios auspicios de S. M. la Reina Victoria, que dedica especial interés a esta hermosa institución; un día dedicado a la «Fiesta de la Flor», cuyos productos y donativos se destinan a los tuberculosos pobres, y ved aquí como este comité encontró en la realización de dicha iniciativa, el medio, digámoslo así, para proporcionarnos los recursos con que atender a nuestro objeto y de hacer el primer ensayo de la instalación del pupilage en el campo para niños pobres.

Acercas de la difícil tarea de organizar dicho festejo en esta ciudad, y de los obstáculos que hubo que vencer, pues siempre surgen cuando se trata de implantar algo nuevo, aunque sea empresa noble y buena, omitiremos detalles, que están en la memoria de todos los presentes; pero la mayor prueba de que nuestro empeño por favorecer a los desvalidos era el deseo que nos animaba, fué el que, como movido por igual resorte, se comunicara al generoso pueblo ali-

cantino, que acudió solicitado al llamamiento, que en nombre de la caridad se le hacia, por la intervención de las bellísimas y distinguidas señoritas que tomaron activa parte en la cuestión, así como varios jóvenes estudiantes, que demostraron acendrado entusiasmo por nuestra obra.

Para demostrar la buena acogida que mereció nuestra labor en dicho día, basta recordar la descripción que hizo la prensa local que tomó con verdadero interés todo lo concerniente a esta simpática fiesta que llevó el eco hasta algunos periódicos profesionales de otras provincias, como el «Monitor» de Barcelona, que en un sentido y bien escrito artículo nos animaba a proseguir con fe y entusiasmo en nuestra loable empresa; por lo cual, a todos en nombre del Comité, me complazco en consignar nuestro mayor reconocimiento.

La recaudación obtenida, sumada a los donativos de las autoridades y entidades principales de esta ciudad, se elevó a la cantidad de 2.327.55 pesetas, de la que hubo que deducir 189.65 pesetas, que importaron los gastos, quedando 2.137.90 ptas. Esta cantidad se compartió con la benemérita institución «La Cruz Roja» que cooperó eficazmente para organizar dicha fiesta, identificada con el ideal que perseguimos, por ser inspirado en fines tan humanitarios, y que sostiene en Alicante el Dispensario para la curación de toda clase de enfermos.

Como veis contábamos ya con las 1.068.95 ptas que en dicho reparto nos habían correspondido, y se dió seguidamente, comienzo a la obra; anunciando un Concurso entre los niños pobres de ambos sexos que asistían a las escuelas nacionales, Asilo del Remedio, y demás Colegios de esta ciudad, que necesitaran a juicio del médico por su estado de anemia, escrofulismo y antecedentes de familia la estancia en el campo durante tres meses, con objeto de reparar sus energías físicas y que aumentara su desarrollo en contacto con la madre naturaleza.

No pocas dificultades hubo que vencer para organizar la pequeña colonia y gracias al celo y actividad de nuestra Vicesecretaria Srta. D. Catalina G. Trejo, pudo conseguirse, que ultimados los preparativos necesarios se dispusieran las niñas que iban a salir al campo, a cuyo efecto, con anterioridad habia hecho gestiones por su parte en Benimantell, pueblo de la sierra Aitana, donde pudieran instalarse las niñas conforme a los deseos del Comité, y en las debidas condiciones higiénicas. Por fin el 31 de Julio pasado salió la «Colonia Grancher» acompañada de la Srta. G. Trejo y otra Profesora, que dejaron a las niñas perfectamente instaladas y recomendadas en dicho pueblo. Los detalles de cuanto se relaciona con nuestra pequeña colonia, los deja consignados nuestra Vicesecretaria en su interesante Memoria, que inmediatamente tendrá la bondad de leer.

Los resultados obtenidos en esta primera prueba han sido excelentes; las 6 niñas que fueron macilentas,

pálidas y anémicas han vuelto mejoradas, casi desconocidas, de buen color, animadas y con 2 kilos más de peso casi todas ellas; con 3 o 4 centímetros más de desarrollo del torax, y otros datos consignados y que pueden consultarse en las hojas antropológicas, que según dictamen del Dr. Ibáñez de la Cruz Roja, acusan gran adelanto y mejoramiento en su organismo.

Al decidir la vuelta del campo de la Colonia la Srta. de Martínez Torrejón, Vicepresidenta la Srta. G. Trejo, y la que suscribe, tuvimos el gusto de recibir a las niñas que vinieron acompañadas de las Srtas. Solbes y Santacreu, y el padre de la primera. Los que las cuidaron durante su estancia en el pueblo, vigilando constantemente a la familia donde estaban las niñas hospedadas, y además las proporcionaron allí toda clase de comodidades acompañándolas durante el tiempo de permanencia en modesto, pero culto vecindario, que tan alto ha puesto el nombre de la hospitalidad, por lo cual, les demostramos nuestra gratitud en nombre del Comité, y en el propio en particular.

Posteriormente hemos tenido ocasión de ver a las niñas y si bien la animación y el color, en algunas ha decaído, sigue su buen estado de salud durante el invierno y continúan desarrollándose con toda normalidad.

Pensando detenidamente se presta nuestra obra a varias consideraciones, que es preciso no pasen inadvertidas a la generalidad, por lo cual, hay que insistir siempre que se presente ocasión propicia para ello.

Es necesario que se extienda entre las mujeres de nuestra época, estas ideas redentoras de la humanidad, acostumbrándolas a pensar desde la juventud en estos problemas de tanta trascendencia social, pues no solo se necesita el óbolo de la caridad para no volverse a acordar más de la indigencia, es preciso recordar a todas horas, los apuros y necesidades del prójimo y tener la voluntad presta para socorrer, aliviar y remediar en lo posible, sus infortunios, desechando la apatía y frivolidad, o bien, añejas preocupaciones y escrúpulos sin fundamento, máxime cuando se trata de poner en práctica buenas obras que vemos sancionadas por la Sociedad, en general, y las que cooperan con desinterés abnegado personas de acrisolada honradez y buenas costumbres. Porque, sin duda alguna, del mayor o menor interés con que la mujer patrocina estas obras, depende el éxito que estas alcanzan y de que se extienda más su benéfica influencia.

Tened presente el alto ejemplo de altruismo e inagotable caridad, que nos brindan innumerables damas españolas de esclarecido linaje las unas, de inteligencia superior otras, y las más diversas clases y condición social; pero todas de grandeza de alma que las ennoblece por igual y que se distinguen por la práctica de esa virtud excelsa, realizando una labor modesta, pero fecunda, para obtener el alivio y consuelo de las clases desheredadas. Si hubiéramos de citar

sus nombres, sería tarea inacabable, y estoy segura además, de que ofenderíamos su modestia; pero éstos ejemplos han de servirnos para imitarlos continuamente, no regateando nuestro apoyo moral y material a empresas de esta naturaleza.

Además de constituir un elemento decisivo la cooperación de la mujer es preciso también que las Autoridades, entidades, Municipios y la sociedad en general, preste su auxilio para conseguir que se complete este fin que redundará en beneficio de una localidad. A propósito de las Colonias escolares, leemos diariamente en los periódicos, noticias que confortan el ánimo, al ver que en casi todas las provincias de España han enviado niños de las escuelas nacionales, costeadas por el Ayuntamiento respectivo, varios de Castilla y casi todos los del Norte, a Pedrosa (Santander), cuyo sanatorio para niños pretuberculosos está muy bien dispuesto; según tuve ocasión de comprobar en la visita que hice este verano, y a Oza (Coruña) apropiado para escrofulosos.

Recientemente, el Ayuntamiento de Navarra acaba de adquirir en propiedad, un edificio para Colonias escolares de niños, en su pueblo de la montaña, que reúne condiciones adecuadas para este objeto.

No necesita comentarios de ninguna clase este rasgo generoso de aquella ilustre Corporación, que convenida de la necesidad de atender por igual al desarrollo intelectual y físico de la niñez, proporciona además de las escuelas necesarias, un edificio para colonias escolares a sus paisanos. También es digna de alabanza la conducta de los demás Municipios que se interesan por la salud de los niños de su localidad y costean las pensiones necesarias en los Sanatorios del Estado.

Es cierto, que no todos los Ayuntamientos cuentan con sobrados recursos para atender debidamente a estas necesidades de sus vecinos; pero por lo menos, deben probar que están animados de tan buenos deseos como sus colegas de las citadas provincias, subvencionando a la asociación que lleve a cabo esta meritoria obra.

Si logramos allegar fondos suficientes, nuestro propósito es no limitarnos a lo hecho este verano, sino que aspiramos a que la estancia de los niños en el campo sea, por lo menos, de 6 meses, y mejor aún todo el año, como viene practicándolo el Comité de Barcelona, con gran acierto, pues de este modo, se asegura la curabilidad de la anemia, escrofulas, etcétera, precursoras de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

Aunque por de pronto, no podamos completar la obra, nuestro deseo es que se extienda su beneficio, y aumentar este verano próximo el número de plazas de la colonia; pero hay que tener en cuenta, que los gastos y dificultades a que hay que atender, y que es preciso solventar en este caso, son mucho mayores; pues si en la pequeña «Colonia Graucher» compuesta de 6 niñas, ha invertido este Comité para costear todos sus gastos la suma de 571 pesetas, si duplica-

mos siquiera, el número de colonos, no solo se duplicarían también los gastos, sino que no podrían reducirse entonces los imprevistos, bien por la instalación necesaria de la colonia, por enfermedad y asistencia de alguno de los niños etc. etc.

Para llevar a la práctica estas mejoras, que completen nuestra loable empresa, invocamos de nuevo los sentimientos altruistas de todos vosotros, y solicitamos la cooperación material y moral de las personas de buena voluntad y reconocida competencia en estos asuntos, de las Corporaciones y entidades que se interesan por los niños, y singularmente del nuestro Ayuntamiento, y Junta de Protección a la Infancia, que deben velar por la educación y bienestar de la niñez, contribuyendo en la medida que les permita sus recursos, al sostenimiento de las colonias escolares, ya que están echados los cimientos de esta obra, pues de este modo, unidos los esfuerzos de todos, obtendremos la regeneración física y moral de la infancia, y con ella la salud del pueblo y el engrandecimiento de nuestra querida patria.

He dicho.
POLONIA LOZANO DE ROMERO

Secretaria del Comité de Damas

Alicante 25 Marzo 1915

PREMIOS

Examinadas las solicitudes que se han presentado para optar a los premios, anunciados en este Concurso, el Comité acordó concederlos a dos madres pobres que reunían las condiciones expresadas en la base primera y a siete niños de las Escuelas Nacionales, que a juicio de los maestros y de las Srtas del Comité que los han visitado en sus respectivos colegios, merecen esta pequeña recompensa para que les sirva de estímulo en su comportamiento escolar y la observación de los preceptos higiénicos.

Además, habiéndose presentado al comité un tuberculoso pobre, solicitando algún recurso para sufragar los gastos de viaje a Madrid, donde pretendía ingresar en un Sanatorio, acordó este comité concederle 15 pesetas para este objeto.

Los nombres de los premiados son los siguientes:

Madres pobres (1.ª base del Concurso)

Providencia Manzanares Méndez (viuda con dos hijos, pues la menor enferma de tuberculosis, ha muerto en estos días) premio de 15 pesetas en metálico.

Victoria Pérez (casada con dos hijos) su marido sin trabajo, premio de 15 pesetas en metálico.

Niños pobres (incluidos en la 2.ª base del Concurso)

Escuela Altamira. — (Plaza Ramiro)

Rafael Alemañ. (Libreta Caja de Ahorros con 15 ptas.)

Ramón Climent Jordá (Libreta Caja de Ahorros con 15 pesetas.)

Escuela graduada de niñas. Bailén 31

Elena Cabrera Guillén (Libreta Caja de Ahorros con 15 pesetas.)

Asunción Mora Domingo (Libreta Caja de Ahorros con 15 pesetas.)

Carmen Ferrándiz Rocamora (Libreta Caja de Ahorros, con 15 ptas.)
Escuela nacional de niños. (Benalúa)
Juan Ferri Planelles (Libreta Caja de Ahorros, con 15 ptas.)
Jaime Segarra Pomares (Libreta Caja de Ahorros, con 15 ptas.)

MISCELANEA

Un periódico local se queja del pésimo estado en que se encuentra la carretera de San Vicente.

Los señores presidente de la Diputación, y diputados de la Comisión, una vez encamados en los puestos que ocupan, tienen otras atenciones que cumplir perfectamente ajenas a los cargos que desempeñan, y por lo tanto no hay que pedirles que cumplan su cometido, que es tanto como pedir peras al olmo.

En el preámbulo del famoso bando de la alcaldía sobre aplicación de los artículos 95 y 96 del Reglamento de Higiene y Salubridad de esta ciudad, se dice que su publicación se debe a reiterados requerimientos del señor Inspector provincial de Sanidad.

Serán verdad esos requerimientos, los cuales demuestran el celo de aquel señor Inspector, pero el señor Campos no debió esperar a que se le hicieran.

¿O es que tuvo empeño en ello y lo hace constar para meterse en el cuarto de la salud, y si resulta algún descontento poder imitar a Pilatos?

Vaya, señor Campos, ya hace rato que nos conocemos y sabemos cada cual de que pié cojea.

De un diario republicano local:

«LA ESTACA PURIFICADA»

Según nos aseguran, los germanofilos alicantinos preparan una manifestación patriótica para el día 2 de Mayo con objeto de hacer patente su antipatía hacia Francia.

Creemos que el Gobernador no permitirá tal manifestación, contra la cual pondremos en práctica el proverbio que encabeza estas líneas.

Como pueden ustedes ver, mientras se trata de homenajes a Joffre y muestras de simpatías para los aliados, todo va bien; nadie se ha metido con sus iniciadores, respetando criterio y libertad de acción; pero se trata de todo lo contrario. ¡Ah! eso es intolerable y hay que evitarlo a toda costa.

Bien dijo aquella desgraciada víctima de los desenfrenos del 93: Libertad, libertad, cuantos crímenes se cometen al amparo de tu nombre!

Aunque hoy, más que crímenes, lo que inspira son majaderías. ¡Miren ustedes que amenazan con la estaca! ¿Pues que los demás son mancos?

Y eso que nada hemos dicho a pesar de haber leído en las listas de los firmantes que publicaron los periódicos, algunos nombres de personas que por su cargo entendemos que ni debieron, ni pudieron firmar.

¿Porqué esa prudencia no la deben tener todos?

En cuanto se ha reunido la Junta de Subsistencias, ha subido el precio del pan: ya se vende a 0'50 el kilogramo.

Hacemos votos para que la Junta no vuelva a reunirse.

Donde más se acentúan los trabajos de los idóneos para la próxima lucha electoral, es en el distrito del Teatro.

Barruntan que se les vá el acta como la otra vez, y puede que acierten.

La última excursión a Benidorm ha resultado un éxito.

Felicítamos a los señores Orts Cano y Pérez Mirete, pues nos han probado que si Dios no les llama por el camino de una buena administración como émulos de Mestre Martínez no tiene precio.

Dos niños a la Cárcel

A nadie extrañará el título del presente trabajo, dado lo acostumbrados a que estamos en España, a que los niños sean encarcelados.

Que se envíen dos más, ¿que importa? Se dirán para sus adentros la mayoría de las personas al leer el enunciado. Pero no debe ser así caro lector, piensa un poco y convendrás conmigo, cuan inoportuno y quizá imprudente resulta, el que se manden niños de corta edad a las Prisiones.

Cuando se encierra a un individuo (como vulgarmente se dice) por tercera o cuarta vez, sea adulto o no adulto, parecen que existen razones poderosas, para que ingrese una vez más en la Prisión, quien el derecho y la ley quebranta dado, que sirve en la mayoría de los casos, como antecedentes, el haber sufrido quince u o quince años.

Pero cuando se lleva a la cárcel un niño por cuestiones insignificantes, sin pensar por un momento, los que esto hacen, que pueden ocasionar la pérdida total de un ciudadano durante su vida, son acreedores a las mayores protestas, por parte de quienes vemos estas cosas bajo otro prisma muy distinto.

Han llevado a la cárcel a dos niños cuyos nombres me reservo, que no han cumplido aún los quince años, por el grave delito de encontrarlos durmiendo en la calle, es decir por vagabundos, que no es igual, por golfos. Y la ley inflexible con ellos, digo mal, la policía sin reparar en dueñas, los condujo al gobierno civil y de allí a la cárcel.

Uno de estos niños no tiene padres; ni tíos ni hermanos; su pueblo es la calle, el campo, todo; su domicilio las estaciones, su trabajo conducir maletas. Esta inocente criatura ¡si inocentísima! apesar de lo errante de su vida, ya casi desnudo; habla de trabajo como si se tratara de un hombre avezados a ellos; como quien ha sudado desde hace bastante tiempo el pedazo de pan que le ha servido de alimento, como quien no cuenta con otros medios de sustento y de defensa, que los proporcionados por él y que la naturaleza le concedió. ¡Pobre! ¡pobre niño! hijo de la desgracia pobreza y la desgracia orfandad. ¡Pobrecito hombre del trabajo, con que vergüenza, marcharía a la cárcel, pensando para sus adentros; pero... ¿porqué me llevan, por quince días a la prisión?

El compañero de infortunio tiene por familia, un tío en Argel; cometió la misma falta que su amigo; vivía de una manera análoga; ¡pero tenía en su contra una grave responsabilidad! la de haber cumplido otras quince años, por semejantes faltas, por dormir en la calle, por no tener familia que lo recogiera, ni hogar, ni dinero, con que buscar albergue.

Considerados como dos seres terribles, fueron conducidos a la prisión amarrados, el uno al otro, para que cumplieran la pena a que se habían hecho acreedores.

Los que consideramos la cárcel como lugar de corrección; los que estudiamos de cerca el asunto de la penalidad, nos llegan al corazón y nos duelen extremadamente esta clase de actos.

Si los establecimientos penitenciarios reunieran las condiciones que exigen las modernas teorías; bien esto, que se pensara poco en la transcendencia que envuelve el enviar un niño a la cárcel por primera vez; pero cuando no es así; cuando la gente vive en ellas acinadas en la mayoría

de las prisiones, cuando se carece de escuelas, donde pudieran pasar los quince días, obteniendo con ello alguna finalidad, bien está que se hiciera, y, siempre pensando en lo inconveniente que resulta.

Por que a la cárcel no deben ir los niños, primero para que no pierdan el temor que a ella tenían; segundo: con el fin de evitar fatales enseñanzas y tercero (aun que les fuera provechosa para que no gravite sobre ellos esta fea mancha que todo degrada y envilece ante la sociedad.

Cuando pienso la frecuencia con que se repiten estos casos en España; cuando veo la falta de cuidado que pone la policía al detener niños de corta edad; cuando pienso en fin, en las múltiples disposiciones oficiales puestas en vigor que tienden a amparar a los menores y que duermen en el sueño más tranquilo; no puedo por lo menos de exclamar con Röeder, Wines, Howar, Beccaria y nuestra eximia pensadora Concepción Arenal «no te lamentes de producir tanto delincuente, porque a ello contribuyes pueblo que te denominas civilizado».

La condición humana de cortar el mal por donde más irrita nuestra sensibilidad, se repite en la cuestión de la delincuencia más que en ninguna otra. Acudimos a prender a quien el delito comete; pero no se ponen los medios para prevenirlo. Dejamos en la putrefacción, corriente de la delincuencia, a tiernos seres, a inocentes criaturas apenas con discernimiento para elegir en entre el bien y el mal, faltos de instrucción sin pensar que de esa nefasta corriente todos podemos participar, ya que no tiene otro lugar donde verter sus raudales de maldad, que la sociedad de cuyas extrañas procede.

Al publicarse la ley de libertad condicional, expuse en la prensa diaria, las razones poderosas que me asistían, para decir que España no estaba, convenientemente capacitada, para la concesión de tal gracia; primero porque el personal penitenciario, no era todavía lo unánime en su preparación que el caso exigía; segundo porque los edificios no reunían condiciones; tercero porque la policía era insuficiente por su número y medios necesarios para vigilar al liberto condicional y cuarto porque la sociedad necesitaba de una precedente preparación para que recibiera en la forma debida, al que odia a la vida libre antes de haber cumplido la condena que la ley le impuso.

Me fundaba para ello, en las pruebas que a diario recibía, análogas a las hoy señaladas, las cuales aportan, un día la policía, otros, los edificios penitenciarios, otros la sociedad en general, etc. etc.

A. F. DE MONFERMAN

SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana.—Santo Toribio de Liébana, obispo.

La Misa y Oficio divino propios de la Infraoctava. Rito semidoble, color blanco.

En la Colegial.—La Misa Conventual y Horas Canónicas a las nueve.

En Santa María.—La Misa mayor a las ocho.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos). Misas a las siete y a las ocho.

CRUZ ROJA

Dispensario

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores señores Montesinos, Ibáñez y Buades, 29 enfermos, y por el odontólogo Sr. García Ruiz, ocho.

La orquesta sinfónica

He aquí los programas de las solemnidades musicales, que en breve tendrán lugar en el Teatro Principal:

Día 25

PRIMERA PARTE

- 1.º Concerto en Re menor (1860-1743).—Vivaldi.
Maestoso-Adagio-Moderato.
Lago.
Allegro.
2.º «Leonora» núm. 3 (overtura).—Beethoven.

SEGUNDA PARTE

- «Sexta Sinfonía» (Pafética) op. 74.—Tschaiakowky.

- I Adagio-Allegro nomtrotto.
II Adagio-lamentoso.
III Allegro molto vivace.

TERCERA PARTE

- «Danzas españolas.—Granados.
A) Oriental.
B) Andaluza.
C) Rondalla aragonesa.
2.º «Tristan e Iseo» (preludio y muerte de Iseo).—Wagner.
3.º «Rapsodia húngara» en Do menor.—Liszt.

Día 26

PRIMERA PARTE

- 1.º «Rienzi» (overtura).—Wagner.
2.º a) «Minuetto de los fuegos fatuos».—b) «Vals de la Sifides», de la «Dannation de Fausto».—Bertioz.
3.º Dos «Danzas irlandesas».—Percy Grainger.

SEGUNDA PARTE

- «Tercera Sinfonía» (Heróica).—Beethoven.
Allegro con brío.
Marcha fúnebre. Adagio assai.
Scherzo. Allegro vivace.
Final. Allegro molto.

TERCERA PARTE

- 1.º «Poema de niños», serie sinfónica en cinco tiempos.—Oscar Esplá.
I Invocación.
II Canción de antaño.
III A los sueños de bebé.
IV Cuento de Hadas.
V Vals de magos.
2.º «Jardín encantado de Klingson» de la ópera «Parsifal».—Wagner.
3.º 1812 (overtura solemne).—Tschikowsky.

Nuestro prelado

Atentamente invitado por el Cabildo Colegial y el Excmo. Ayuntamiento, ha asistido a la «Peregrina» y función religiosa de la Santa Faz el Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

El domingo próximo «Su Ilustrísima» llevará el Santísimo en la procesión del Comulgar de Impedidos para el cumplimiento Pascual, administrando el Sacramento de la Comunión a los necesitados.

No se recordaba en Alicante haber visto en ninguno de estos actos religiosos al Obispo de la Diócesis, así es que la decisión de nuestro virtuoso y sabio Prelado, ha complacido tanto a nuestros paisanos, que desde ahora ven en él no solo al que desde su elevado sódio dirige la Diócesis, sino al Padre cariñoso que ha demostrado su afecto a los alicantinos y su deseo de atraerse su simpatía y su estimación.

Puede estar seguro el dignísimo Prelado, Dr. Plaza y Blanco, que en el poco tiempo que dirige la Diócesis ha cautivado por completo a sus feligreses, contándose en primer lugar entre estos a los hijos de Alicante.

SUCESOS

EMBRIAGADO

José López Rico imploraba la ca-

ridad pública, en un estado que no era precisamente el muy apropiado para ello, llamando la atención.

GALANTE CON LAS DAMAS

Maria Jaén, denuncia a José Juan Pastor, por haberla maltratado de palabra y amenazarla de muerte.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana: Médicos: D. Alvaro Gómez, D. Miguel Gueri. Practicante: Sr. Martínez.

Audiencia

Sección 1.ª.—Causa procedente de este Juzgado contra José Lloret por el delito de resistencia.

Abogado, Sr. Domínguez. Procurador, Sr. Alamo.

—Otra, del mismo Juzgado contra Manuel Rafael Sánchez Aracil, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Vicedo. Procurador, Sr. Bronchal.

NOTICIAS

En la procesión que se celebrará el domingo para administrar la Comunión a los impedidos, hará su presentación al público la banda de música organizada por los padres Salesianos y formada por niños de sus Escuelas.

COCINA ECONOMICA

Comida para mañana día 16: Arroz con bacalao garbanzos y patatas.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los impuestos, de Jáyea, Don Antonio Rossy Martínez.

Ha solicitado autorización de la alcaldía de esta capital D. Víctor Francés, para instalar un motor de medio caballo de fuerza, en la planta baja de la casa señalada con el número 62 de la calle de Sevilla.

AVISO.—El que se haya encontrado una preciosa petaca con cantonera de oro y con las iniciales L. G. D. del mismo metal, que se ha perdido en el trayecto desde la calle San Nicolás núm. 7 a la de San Vicente número 34, haría un señalado favor con devolverla a su dueño.

Darán razón, en la calle del Bale, núm. 1.

Estando vacante una de las plazas de subllavero de las prisiones militares de San Francisco de Madrid se declara abierto el concurso para aspirantes a dicho destino.

Estos han de ser cabos retirados o guardias civiles en la misma situación.

El plazo para la admisión de instancias terminará el día 13 de Mayo próximo.

La dirección general de Obras Públicas, ha designado el día 10 del próximo mes de Mayo, para la subasta de las obras de construcción de un dique de abrigo en el puerto de Torrevieja, a la que servirá de tipo la cantidad de 705.211'24 pesetas que importa el presupuesto de contrata.

Instrucción Pública

Le ha sido denegada la instancia presentada por la maestra doña Nieves Más Sánchez, la que solicitaba escuela en propiedad con el haber anual de 625 pesetas por haber servido en escuelas, interinas antes del primero de junio del año de 1911.

Edificios y solares

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital ha quedado expuesto al público por el plazo de quince días el registro de edificios y solares, por si a algún vecino le interesa hacer alguna reclamación.

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

EL COMUNICADO FRANCÉS DE LAS ONCE

Desde la capital de Francia envían telegramas reproduciendo los pormenores siguientes que contiene el parte oficial francés de las once de la noche anterior:

El día de ayer ha sido de calma en todo el conjunto del frente.

Hemos consolidado nuestras posiciones en varios puntos, en donde hemos realizado progresos desde hace ocho días.

Nuestros aviones bombardearon éxito los cobertizos militares que tienen los alemanes en Vigneumes, y en la Vouvre, dispensando cerca del mismo punto un batallón enemigo en marcha.

LA JURA DE LA BANDERA

Desde Tetuan el comandante en jefe comunica que los infantes asistieron ayer a la jura de la bandera por los reclutas.

Resultó un acto brillantísimo, favoreciendo el tiempo espléndido.

Asistió el Jefe con numeroso y lucido séquito, distintos elementos, corporaciones oficiales y particulares cuerpo consular y gran gentío musulman hebreo.

LOS INFANTES

Esta tarde visitaron los infantes la posición de Kudia Quitaa volviendo por el valle de las Sanis del sultán.

asistiendo después al té que les ofreció en su honor el Jefe.

La fiesta resultó muy lucida, asistiendo también toda la colonia española.

Por la noche asistieron a una función de gala en el teatro.

PÉRDIDAS TOTALES

Con la llegada del «Komprinz Wilhelm» a Nevoport, puede asegurarse que el último buque corsario que navegaba ha llegado al fin de su carrera.

Las pérdidas totales causadas por los cruceros moreadores pueden evaluarse en 6.700.000 libras.

El tonelaje registrado a fin de año se aproxima a 20.700.000.

Se estima el total de los valores en doscientos millones de libras esterlinas.

Estas pérdidas se consideran relativamente insignificantes.

UN VAPOR INGLÉS ATACADO POR AVIONES

Un vapor inglés fué atacado por aviones cerca de la costa de Holanda.

El capitán del vapor, empleando el rifle, averió a uno de los aeroplanos. El vapor no sufrió ningún daño.

VISITA AL REY

El soldado Ciriaco Moreno, que fué condecorado con la cruz laureada.

da de San Fernando antayer, estuvo en Palacio acompañado del coronel López Pozas.

Antes de penetrar en la Cámara recibió sus felicitaciones del capitán general y del ministro de la Guerra que se hallaban en Palacio.

El rey estuvo deferentísimo con el soldado.

Le hizo referir detalladamente el hecho de armas en donde consiguió la laureada.

Le interrogó acerca de los pormenores del pueblo de su nacimiento y de su familia, encargándole que felicitara a sus padres en nombre suyo.

Los periodistas preguntaron al soldado que le había parecido el rey.

El soldado contestó:

—Sobre todo me ha parecido que es muy bueno.

EXPLOSIÓN DE UNA MINA

En una fábrica clandestina de alcohol se produjo una explosión, resultando 15 muertos.

HAZANA DE UN «ZEPPELIN»

Un «zeppelin» arrojó bombas con dirección al terreno de aviación, no logrando su objeto.

Las bombas cayeron encima de Ballen matando a tres paisanos.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Pallebot-motor «Vicente», capitán Martínez, de Barcelona, con carga general.

Goleta española «Margarita», capitán Botella, de Barcelona, con carga general.

Goleta española «Inés», capitán Andreu, de Valencia, con lastre.

Bergantín goleta «Celta», c. Ibar-guren, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS

Pallebot español «Rápido», capitán Bonmati, para Melilla, con carga general.

Goleta española «Paquita», c. Joaquín Ruiz, para Melilla, con carga general.

Motín en Lugo

El gobernador de Lugo telegrafía manifestando que hallándose el agente ejecutivo cobrando el descuberto por cédulas personales, acompañado de dos parejas de la guardia civil, los vecinos se amotinaron lanzando piedras y haciendo varios disparos sobre la guardia civil, sin hacer blanco.

La guardia civil logró disolverlos. Ha sido llamada más fuerza de la benemérita para terminar de hacer los embargos.

Oposiciones

El tribunal que se reunió en la Diputación provincial con motivo de las oposiciones para el cargo de delineante escribiente de la sección de obras provinciales ha acordado formular la siguiente propuesta a la comisión provincial:

En primer lugar, D. Leopoldo Lizón Pertusa y en segundo a D. Higinio Perlasia Rigal.

Colegio Médico

El viernes 16 de los corrientes dará una conferencia en este centro el doctor don Eduardo Mangada sobre el tema «La Inmunidad y sus aplicaciones diagnósticas».

El acto, que será público, tendrá lugar a las 7 de la tarde.

El director de puertos

Procedente de la Corte y en viaje de inspección llegó ayer a esta capital el director de Puertos señor Diz. En la estación le aguardaba la Junta de Obras en pleno y el ingeniero señor Lafarga.

El Sr. Diz saldrá inmediatamente para Denia y Cartagena marchando seguidamente a Valencia.

Espectáculos

CINE-SPORT

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Danie Alberich, y el maestro concertador Francisco Palos.

Función para hoy:

A las siete.

«Amor que huye» (estreno)

A las nueve.

«El fresco de Goya»

A las diez.

«El príncipe bohemio»

A las once.

«Amor que huye».

Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.

SALON NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador, Francisco Sánchez.

Función para hoy:

A las siete.

«La patria chica»

A las nueve.

«El contrabando»

A las diez.

«Carceleras»

A las once.

«La patria chica».

Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.

ALICANTE

Imprenta hijos de J. García

Plaza Chapí 5.

Sección de anuncios y reclamos

La Preste

PIRINEOS ORIENTALES

Agua Mineral-Medicinal

Únicas en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario.

Indicadas especialmente en las Liliacis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oligurias, infección del árbol urinario, Cólicos nefríticos, La Gota, Reumatismo Crónico.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Referencias a D. Francisco Visconti Morata, Paseo de los Mártires, 6.

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de sazones y maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. Eneste último a cargo de D. Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de seguros previene

Capital con el que se asegura

1.000.000 de pesetas

desembolsado. 325.000 »

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el podrido.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32 pral.

AUTORIZADA POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. — Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

COMPRIMIDOS de FILOGNR

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general

PREPARADO POR

J. M. Soriano Dentell

INGENIERO Y FARMACEUTICO

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET

ALICANTE

Doc or Ibañez Salnz

PROFESOR DEL INSIZUTO RUBIO DE MADRID

Ex-Jefe de la Clínica de los Hospitales

Milit. res. Consultor de medicina y cirugía general y especial de niños

DE DOCE A DOS

Calle de Bailén núm. 15, principal.

ALICANTE

Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empapado, por vozozes y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaregoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Bossio)

«La Themis»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y RESGUARDO A PRIMA FIJA

Incendios-Explosiones Paralización de Trabajos Accidentes

Domicilio social: 6 rue Halevy.—PARIS

Capital suscrito. 2.000.000 de francos

Capital desembolsado. 500.000 »

Reservas. 1.509.410'64 »

Primas. 3.138.852'60 de francos

Siniestros pagados 1.980.837'91 »

(Datos tomados del Balance de 31 Diembre 1912)

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento constituido el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo 1908 para garantizar sus operaciones y autorizada para trabajar en España per Real Orden de 27 de Abril de 1910.

Dirección general para España. Lauria, 7.—Barcelona

Delegación en Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

CHIDRA CHAMPAGNE

marca «PELAYO»

Es la más fina y excelente de las conocidas

PIDASE EN TODAS PARTES

Agua de Borneo

La mejor agua de mesa conocida.

SIN RIVAL para catemago, intestinos, diabetes y riñones.

Pídase en farmacias, hoteles y restaurantes.

Olympia Garage

Plataformas y presupuestos — SAN FERNANDO, 50

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Teatino 4, Fábrica Plaza de Sóneca y calle Píntor Lorenzo Cassanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144)

Santa Ana

JUAN PASTOR

ALICANTE

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, Riñones y estreñimiento. Para los cálculos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de lo común. El estrabismo y la entropión, que son curados intaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA. Así como la Neurastenia, se recupera frecuentemente en ambas afecciones. De venta a 150 botella en farmacias y Droguerías y en la Bodega de Campo Alto, Plaza de Isabel II, 30.—Pedidos a D. FRANCISCO VISCONTI MORATA, de Alicante.—Solicítense datos y guías Administrativas al BALNEARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA)

J. Verol Romero

Seviote combolsado de domicilio a domicilio. Agentes en Barcelona. Señores D. menach y Carl, S. A. DESPACHO: San Fernando, 20 ALICANTE

Bacallos Conservos y Salazones

de toda clase de pescado. Viuda e hijos de Enrique Romeu. CASA EN GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros. Grandes existencias en Charolés Vaca, Ango's en negro y color, Box-Calf, Dogo's, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y azul. Guarnicioneros y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabartería. Especialidad en hebillas, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa. Plaza de la Constitución, 12 y 14

Angel Pascual Devesa

MÉDICO. Ex-alumno interno del Hospital. Cillejo de Valencia. Consulta Médica-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia. DE DOCE A DOS. San Fernando, letr. D.—Alicante

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ

FABRICANTE DE ARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y del Montevideo el 3; directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes; para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico; así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana el vapor de la Venezuela Colombina. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (acultir.), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan de los Ríos, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón; para Maracaibo y Caracas, con transbordo en Curacao y para Cuzamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, atravesando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Saix, Suva, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Occidental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África, Regresa de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de la Compañía les da el mejor trato y cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18; de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con el vapor de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio MADRID—Zorrilla 41

Capital social (1) 1.000.000 de ptas. suscrito 200.000 de ptas. Desembolsables

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros mútuos de vida

Supervivencia—Previsión y ahorro—Seguros de ganados—Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

Sucursal en Valencia: Lleno del Remedio, esquina Colón—Despacho auxiliar de ALICANTE:

PASEO DE LOS MARTIRES, 55

Consejero regional: D. JOSÉ PEZES ASENCIO

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.—Aprobado por la Comisión General de Seguros en 27 de Abril de 1912.

Banco de Cartagena

CENTRAL EN MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsados

RESERVAS: 1.600.000 Pesetas

Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por cien anual.—Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual.

Horas de Oficinas y operaciones, de 9 a 13. Cuentas corrientes y Caja de Ahorros de 9'30 a 18

Por la tarde no hay Caja